

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ECOGEOGE S.A.", CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2014.**

Puerto Ayora, a las 17H00 del 13 de enero del 2014, en el lugar establecido por los socios calle Vía a Bahía sin número marjón izquierdo kilómetro 3 y domicilio principal, se reúnen los siguientes socios: 1) Solórzano Loor Nancy Cecilia, propietaria de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; 2) Chiriboga Cuadrado Paola Ragnul, propietaria de doscientas participaciones de un dólar cada una; 3) Cuadrado Realpe Marco Antonio, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una; 4) Solórzano Loor Javier Enrique, propietario de doscientas participaciones de un dólar cada una.

El capital social de la compañía es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.000), dividido en UN MIL participaciones por el valor de UN DÓLAR cada participación.- Los socios quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto único del día

1.- Informe de Actividades y acuerdos de la compañía

Preside la Junta el señor Luis Enrique Cuadrado Balbuena, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Señora Nancy Cecilia Solórzano Loor Secretaria Ad-Hoc de la Junta.- Una vez constituida la Junta, presidencia ordena que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, verificado en la presencia de los socios se completa el quórum de ley.-

A continuación, se dispone que se de lectura al único punto del orden del día, el cual consiste:

En revisar las gestiones realizadas en el ejercicio económico dando por entendido que no se ha procedido a ejercer la actividad económica y únicamente se ha cumplido con los trámites tributarios y legales de la compañía.

Resuelto el único punto del orden del día, la presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, en verdad del acto. Por no haber otro punto que tratar, a las 19H00, el señor presidente declara concluida la presente Junta General Universal de socios.


Sr. LUIS CUADRADO

PRESIDENTE


Sr. JAVIER SOLÓRZANO

SOCIO


Sr. MARCO CUADRADO - SOCIO


Sr. NANCY SOLÓRZANO

SECRETARIA - SOCIA


Sr. PAOLA CHIRIBOGA

SOCIA